

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 5.044/2012

D^a Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que se ha considerado la necesidad de llevar a cabo una nueva designación para el desempeño de puestos de confianza o asesoramiento especial, habida cuenta de la existencia de plantilla de personal eventual con plazas vacantes dotadas presupuestariamente y teniendo en cuenta que con efectos 8 de julio de 2012 se producirá el cese de la persona que actualmente ocupa

este puesto. A tal efecto, por Resolución de Alcaldía nº 773 de fecha 6 de julio de 2012, se ha acordado nombrar con efectividad del día 9 de julio de 2012, a don Luis Mariano Aragonés Jiménez, con D.N.I. nº 30.820.975-D, como Secretario de Equipo de Gobierno, para el desempeño del puesto de confianza o asesoramiento especial, en régimen de dedicación exclusiva, percibiendo una retribución económica de 1.647 euros brutos mensuales, conforme a lo establecido en los presupuestos correspondientes al presente ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carlota, 11 de julio de 2011. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo: Rafaela Crespín Rubio.